

Fundación Albéniz

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de agosto de 2020,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Albéniz:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Albéniz (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de agosto de 2020 y la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de agosto de 2020, así como de sus resultados durante el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2020 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la Fundación por la actividad propia

Descripción

Los ingresos de la Fundación provienen, fundamentalmente, de los ingresos por promociones, patrocinios y colaboraciones, tal y como se describe en la Nota 18.a de la memoria adjunta.

Debido a la diversidad de la tipología de los ingresos, y dado que su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para su momento de registro e imputación a la cuenta de resultados, hemos considerado éste como un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de las políticas de reconocimiento de los ingresos de la Fundación, así como de su cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.

También se han realizado procedimientos sustantivos en bases selectivas sobre una muestra de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones contabilizados, verificando que el ingreso refleja una transacción real y está contabilizado por el importe y en el período correcto.

Las Notas 18.a y 4.7 de la memoria adjunta, contienen información relativa a este aspecto.

Responsabilidad de la Dirección de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Dirección de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto la Dirección de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

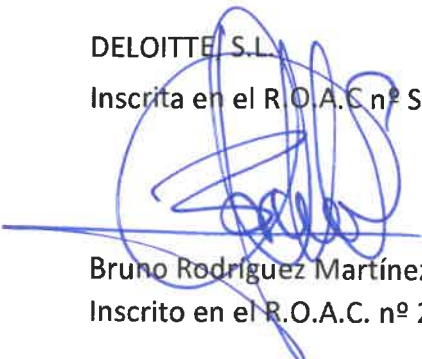
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Bruno Rodríguez Martínez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.439

22 de enero de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/01685

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fundación Albéniz

Cuentas anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de agosto de 2020, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

FUNDACIÓN ALBÉNIZ

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2020 (Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado Intangible-	Nota 5	25.862.771	45.816.423	FONDOS PROPIOS-	Nota 12	24.854.541	43.987.930
Aplicaciones informáticas		138.808	103.902	Dotación Fundacional		16.881.480	36.341.826
Anticipo de inmovilizado		-	11.605	Excedente de ejercicios anteriores		24.985.815	24.985.815
Inmovilizado material-	Nota 6	14.907.355	15.349.725	Excedente positivo/(negativo) del ejercicio		11.356.011	11.308.672
Terrenos y construcciones		13.891.140	14.294.121	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	Nota 9.1	353.683	47.339
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		968.982	1.055.604	Activos financieros disponibles para la venta		353.683	(251.144)
Anticipo de inmovilizado		47.233	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 13	7.619.378	7.897.248
Inversiones inmobiliarias-	Nota 7	199.529	199.529				
Terrenos y construcciones		199.529	199.529	PASIVO NO CORRIENTE:			
Inversiones en entidades del Grupo y vinculadas a largo plazo	Notas 9.1 y 20	52.329	52.329	Deudas a largo plazo-	Nota 14	490.220	656.656
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1	10.564.750	30.110.938	Deudas con entidades de crédito		292.959	511.878
				Otras deudas a largo plazo		197.261	144.778
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia-				Deudas a corto plazo-	Nota 14	3.909.237	4.016.334
Deudores de la actividad propia	Nota 10	3.391.227	2.844.497	Deudas con entidades de crédito		1.077.736	1.641.831
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-				Otras deudas a corto plazo		1.038.698	1.599.413
Deudores varios		1.003.074	990.154	Otros pasivos financieros		31.068	33.548
Personal		75.063	92.340	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		2.454.476	2.005.719
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	35.518	41.230	Proveedores		1.020.913	715.033
Inversiones financieras a corto plazo		37.719	1.238	Proveedores, entidades del Grupo y vinculadas	Nota 20	40.540	17.928
Periodificaciones a corto plazo		1.826	49.872	Acreedores varios		783.831	572.805
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.306	8.306	Personal		160.537	60.552
		39.305	89.514	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	104.040	110.152
TOTAL ACTIVO		2.265.479	1.664.183	Anticipos recibidos por clientes	Nota 16	344.615	529.249
		29.253.998	48.660.920	Periodificaciones a corto plazo	Nota 16	377.025	368.784
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		29.253.998	48.660.920

Las Notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de agosto de 2020.

FUNDACIÓN ALBÉNIZ

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia-	Nota 18.a	5.603.532	6.175.608
Aportaciones de usuarios		729.066	1.037.943
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		4.239.471	4.194.172
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente el ejercicio		634.995	943.493
Gastos por ayudas y otros-	Nota 18.c	(463.784)	(555.805)
Ayudas monetarias		(463.784)	(555.805)
Aprovisionamientos-	Nota 18.d	(162.347)	(239.854)
Consumo de material		(36.820)	(61.373)
Trabajos realizados por otras empresas		(125.527)	(178.481)
Otros ingresos de explotación	Nota 18.b	74.977	61.165
Gastos de personal-	Nota 18.e	(1.848.465)	(2.183.383)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.512.479)	(1.731.927)
Cargas sociales		(335.986)	(451.456)
Otros gastos de la actividad-	Nota 18.f	(3.068.380)	(3.081.460)
Servicios exteriores		(3.019.520)	(3.051.910)
Tributos		(48.860)	(5.315)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(24.235)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(674.208)	(701.694)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio-	Notas 13 y 19	347.749	384.112
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		347.749	384.112
Otros resultados		5.338	18.049
EXCEDENTE NEGATIVO DE LA ACTIVIDAD		(185.588)	(123.262)
Ingresos financieros-		82.528	189.124
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		82.528	189.124
Gastos financieros-		(13.412)	(22.838)
Por deudas con terceros		(13.412)	(22.838)
Diferencias de cambio		-	276
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 9.1	(19.343.874)	4.039
Deterioros		(19.476.800)	-
Resultado por enajenaciones		132.926	4.309
EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(19.274.758)	170.601
EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) ANTES DE IMPUESTOS		(19.460.346)	47.339
EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) DEL EJERCICIO		(19.460.346)	47.339
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(19.460.346)	47.339
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		117.814	(248.833)
Activos disponibles para la venta	Nota 9.1	40.827	(248.833)
Subvenciones recibidas	Nota 13	76.987	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio-		209.143	(393.539)
Activos financieros disponibles para la venta	Nota 9.1	564.000	-
Subvenciones recibidas	Nota 13	(354.857)	(393.539)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		326.957	(642.372)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(19.133.389)	(595.033)

Las Notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020.

Fundación Albéniz

Memoria del ejercicio anual
terminado el 31 de agosto de 2020

1. Actividad de la Fundación

Fundación Albéniz (en adelante, "la Fundación"), fue constituida el 28 de noviembre de 1986 como fundación cultural privada sin ánimo de lucro.

La Fundación fue clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones como Fundación Cultural Privada de promoción musical con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1987.

El domicilio social de la Fundación está situado en Plaza de Oriente s/n de Madrid.

El objeto fundacional es, según sus estatutos, la promoción y organización de conciertos, institución de premios, concesión de becas y la promoción de conferencias, estudio, enseñanza y elaboración de documentación musical, así como colaborar en la preparación del Concurso de Piano de Santander "Paloma O'Shea", de carácter trienal. Para el desarrollo de las actividades de formación, la Fundación ha constituido la Escuela Superior de Música Reina Sofía, ubicada en Plaza de Oriente s/n (Madrid).

Fines fundacionales

La Fundación fue constituida para promocionar la música, su estudio y enseñanza, editar publicaciones periódicas y ediciones unitarias y cualquier otra actividad en beneficio de dichos fines.

La Fundación tendrá plena libertad para regular, discrecionalmente, la forma, modo, sistema y momento de llevar a cabo las actividades reseñadas.

Recursos económicos

Además de la dotación fundacional, la Fundación contará, para el cumplimiento de sus fines, con los siguientes recursos:

- Subvenciones obtenidas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros Organismos o Entes Públicos.
- Los derivados de adquisiciones a título lucrativo.
- Rendimientos obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional.
- Rendimiento de los capitales recibidos.
- Rendimientos por la venta de bienes que la Fundación pudiera llevar a cabo en cumplimiento de los fines fundacionales.

Patronato

El órgano de gobierno y representación de la Fundación es el Patronato. El Patronato ostentará sus competencias y facultades con independencia y sus actos serán definitivos e inapelables, a reserva de las potestades propias del Protectorado y los Tribunales de Justicia.

El Patronato estará constituido por un máximo de 25 miembros que elegirán entre ellos a un Presidente y a un Secretario. El Patronato podrá nombrar Patronos de Honor a aquellas personas que se distingan por su apoyo y colaboración con los fines de la Fundación.

Son atribuciones del Patronato, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes:



- Ejercer el gobierno y representación de la Fundación y aprobar los planes de gestión y programas periódicos de actuación de esta.
- Interpretar y desarrollar los Estatutos y, en su caso, acordar la modificación de estos, siempre que resulte conveniente a los intereses de la Fundación y a la mejor consecución de sus fines.
- Fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles entre las finalidades de la Fundación.
- Nombrar apoderados generales o especiales.
- Seleccionar a los beneficiarios de las prestaciones fundacionales.
- Aprobar el plan de actuación y las cuentas anuales que hayan de ser presentadas al Protectorado.
- Acordar la apertura y cierre de sus Delegaciones y cambiar el domicilio de la Fundación.
- Adoptar acuerdos sobre la extinción o fusión de la Fundación en caso de imposibilidad de cumplimiento de sus objetivos.
- Delegar sus facultades en uno o más patronos, sin que puedan ser objeto de delegación la aprobación de las cuentas y del plan de actuación, la modificación de los Estatutos, la fusión y la liquidación de la Fundación, así como aquellos actos que requieran la autorización del Protectorado.
- Concertar operaciones financieras de todo tipo con entidades públicas y privadas, incluso préstamos y créditos, así como afianzar a terceros.
- Decidir sobre la adquisición y la enajenación de los valores mobiliarios que puedan componer la cartera de la Fundación.
- Cobrar y percibir las rentas, frutos, dividendos, intereses, utilidades y cualesquiera otros productos y beneficios de los bienes que integran el Patrimonio de la Fundación, así como cuantas cantidades le sean debidas a ésta por cualquier título o persona, física o jurídica.
- Ejercitar derechos de carácter político y económico que correspondan a la Fundación como titular de acciones y demás valores mobiliarios de su pertenencia y en tal sentido concurrir, deliberar y votar, como a bien tenga, mediante la representación que acuerde, en las Juntas generales, Asambleas, Sindicatos, Acciones y demás organismos de las respectivas Compañías o entidades emisoras, haciendo uso de todas las facultades jurídicas atribuidas al referido titular, concertando, otorgando y suscribiendo los actos, contratos, convenios, proposiciones y documentos que juzgue convenientes.
- Efectuar todos los pagos necesarios, incluso los de dividendos pasivos y los de gastos precisos para recaudar, administrar y proteger los fondos con que cuente en cada momento la Fundación.
- Acordar la realización de obras que estime conveniente para los fines propios de la Fundación, y contratar los servicios y los suministros de todas clases, cualesquiera que fuese su calidad e importancia, pudiendo, con absoluta libertad utilizar cualquier procedimiento para ello, tanto el de adquisición directa como el de subasta o el de concurso sin necesidad de autorización alguna.
- Ejercitar todos los derechos, acciones y excepciones, siguiendo por todos sus trámites, instancias, incidencias y recursos cuantos procedimientos, expedientes, reclamaciones y juicios competan o interesen a la Fundación y otorgando al efecto los poderes que estime necesarios, incluida la absolución de posiciones y el juicio de revisión.
- Ejercer, en general, todas las funciones de disposición, administración, conservación, custodia y defensa de los bienes de la Fundación, judicial o extrajudicialmente.
- En general, cuantas otras funciones deban desarrollar para la administración y gobierno de la Fundación, con sometimiento en todo caso a las prescripciones legales.




Para garantizar que el Patronato disponga en todo momento de la información suficiente para el más eficaz ejercicio de sus facultades, el Presidente podrá autorizar la asistencia a sus reuniones, con voz, pero sin derecho a voto, a los miembros del Consejo de Dirección de la Fundación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Dirección de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el cual desarrolla y compila en un marco normativo único para estas entidades los criterios ya establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo al marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación de la Junta de Patronos, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta de Patronos celebrada el 11 de febrero de 2020.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

La Dirección ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.
- La evaluación de provisiones y contingencias, así como, en su caso, su cuantificación.



- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2019.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020, no se ha producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2019.

3. Aplicación del excedente

En el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 se ha generado un excedente negativo por importe de 19.460.346 euros, que la Dirección de la Fundación propone a la Junta de Patronos aplicar a la cuenta "Excedente de ejercicios anteriores" del balance al 31 de agosto de 2020 adjunto.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011 y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del 26 de marzo de 2013, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. De acuerdo con lo anterior, la Fundación ha clasificado la totalidad de sus elementos de inmovilizado intangible como activos no generadores de efectivo.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros (véase Nota 4.2).

4.2 Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. De acuerdo con lo anterior, la Fundación ha clasificado la totalidad de sus elementos de inmovilizado material como activos no generadores de efectivo, si bien, a estos efectos, los activos que la Fundación tiene arrendados se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance al 31 de agosto de 2020 adjunto.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	4
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	10

Las mejoras realizadas en inmuebles arrendados se amortizan en el periodo de duración del contrato de alquiler.

Test de deterioro de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la posible existencia de indicios que llevan a plantear una eventual pérdida de valor que obliga a reducir los importes registrados en libros de sus activos materiales e intangibles, bienes de patrimonio histórico y sus existencias en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro corresponde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la Fundación.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

No se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de los activos materiales e intangibles al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2 anterior, relativa al inmovilizado material.

La Dirección de la Fundación considera que al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de las inversiones inmobiliarias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Todos los contratos suscritos por la Fundación tienen la condición de arrendamientos operativos, tanto en los que actúa como arrendadora como en los que actúa de arrendataria. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición de los bienes arrendados se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos, partidas a cobrar y fianzas: activos financieros originados por la obtención de ayudas monetarias, subvenciones o donaciones, así como los originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores y que no han sido adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo y que no forman parte de una cartera de las que existan evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo.
- c. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: comprenden tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.



Tal y como se detalla en las Notas 9.1 y 12, la Fundación recibió en el ejercicio 2015, 4 millones de acciones de Banco Santander en nuda propiedad en concepto de dotación fundacional por parte de uno de los Patronos de la misma.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar y fianzas se valoran por su coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por concesión de ayudas monetarias pendientes de pago, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6 Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda por las diferencias permanentes



con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto y minorado en su caso, por las bonificaciones y deducciones en cuota excluidas las deducciones y pagos a cuenta.

A partir de la promulgación de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de Fundaciones y de Entidades sin Fines Lucrativos e Incentivos fiscales al Mecenazgo, la Fundación se encuadra a los efectos del Título II de esta Ley dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

De acuerdo con la mencionada ley y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentos del Impuesto sobre Sociedades los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio inmobiliario o mobiliario de la entidad, como sobre los dividendos y participaciones en los beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres así como las rentas derivadas de las explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallan reflejadas en la citada ley 49/2002.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (conciertos, exposiciones, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

La Fundación registra los importes recibidos por reservas de plaza de alumnos en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, traspasándose al excedente del ejercicio al inicio del curso académico, dentro del epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.8 Provisiones y contingencias

La Dirección de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido y es comunicada a los afectados. En las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 la Fundación tiene registrada una provisión por importe de 47.040 euros, correspondientes 35.520 euros a una obligación de pago al largo plazo y 11.520 euros correspondientes a una obligación de pago al corto plazo, ambos registrados en los epígrafes "Otras deudas a largo plazo" y "Otras deudas a corto plazo" respectivamente del balance adjunto.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los



movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabilice la correspondiente provisión.

4.12 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo al 31-08-2019	Adiciones/ Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31-08-2020
Coste:				
Aplicaciones informáticas	27.172	16.618	125.592	169.382
Anticipo para inmovilizaciones intangibles	92.297	33.295	(125.592)	-
Total coste	119.469	49.913	-	169.382
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(15.567)	(15.007)	-	(30.574)
Total amortización acumulada	(15.567)	(15.007)	-	(30.574)
Total inmovilizado intangible neto	103.902			138.808

Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo al 31-08-2018	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2019
Coste:			
Aplicaciones informáticas	20.268	6.904	27.172
Anticipo para inmovilizaciones intangibles	-	92.297	92.297
Total coste	20.268	99.201	119.469
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(11.682)	(3.885)	(15.567)
Total amortización acumulada	(11.682)	(3.885)	(15.567)
Total inmovilizado intangible neto	8.586		103.902

Las altas más relevantes producidas durante el ejercicio 2020 se corresponden con el desarrollo de la nueva web corporativa cuyo lanzamiento tuvo lugar en el mes de noviembre de 2019.




Asimismo, la Fundación ha implementado un nuevo sistema de programación académica que permite una mayor eficiencia en el proceso de programación de las clases. Este sistema entró en funcionamiento a principios del curso 2019-2020.

Al 31 de agosto de 2020 existen 9.819 euros de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas en uso (mismo importe en 2019).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo al 31-08-2019	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2020
Coste:			
Terrenos	1.183.883	-	1.183.883
Construcciones	17.998.382	29.478	18.027.860
Mobiliario	928.167	23.007	951.174
Equipos para proceso de información	424.133	22.831	446.964
Elementos de transporte	5.100	-	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	3.364.077	94.282	3.458.359
Anticipo para inmovilizado material	-	47.233	47.233
Total coste	23.903.742	216.831	24.120.573
Amortización acumulada:			
Construcciones	(4.888.144)	(432.459)	(5.320.603)
Mobiliario	(743.692)	(36.288)	(779.980)
Equipos para proceso de información	(301.210)	(48.547)	(349.757)
Elementos de transporte	(3.301)	(1.799)	(5.100)
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	(2.617.670)	(140.108)	(2.757.778)
Total amortización acumulada	(8.554.017)	(659.201)	(9.213.218)
Total inmovilizado material neto	15.349.725		14.907.355

Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo al 31-08-2018	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2019
Coste:			
Terrenos	1.183.883	-	1.183.883
Construcciones	17.914.470	83.912	17.998.382
Mobiliario	907.161	21.006	928.167
Equipos para proceso de información	385.560	38.573	424.133
Elementos de transporte	5.100	-	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	3.257.360	106.717	3.364.077
Total coste	23.653.534	250.208	23.903.742
Amortización acumulada:			
Construcciones	(4.458.614)	(429.530)	(4.888.144)
Mobiliario	(704.486)	(39.206)	(743.692)
Equipos para proceso de información	(254.638)	(46.572)	(301.210)
Elementos de transporte	(1.601)	(1.700)	(3.301)
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	(2.436.869)	(180.801)	(2.617.670)
Total amortización acumulada	(7.856.208)	(697.809)	(8.554.017)
Total inmovilizado material neto	15.797.326		15.349.725




Las adiciones del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020 se corresponden, principalmente, con la actualización de las instalaciones de acceso y oficinas de la Escuela, la compra de instrumentos, así como el aislamiento acústico del edificio de la Escuela.

El detalle de los elementos totalmente amortizados que se encuentran en uso al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	560	560
Mobiliario	91.744	-
Equipos para proceso de información	42.379	15.496
Elementos de transporte	5.100	-
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	910.304	105.678
Total inmovilizado totalmente amortizado	1.050.087	121.734

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020 la Dirección de la Fundación considera que no existía déficit de cobertura alguno.

7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación tiene en propiedad un inmueble que destina a su explotación en régimen de alquiler. La información más relevante en relación con este epígrafe del balance adjunto es la siguiente:

	Saldo al 31-08-2020
Coste:	
Inversiones en terrenos y bienes naturales	199.529
Construcciones	324.459
	523.988
Amortización acumulada:	
Construcciones	(324.459)
Coste neto	199.529

No se han producido variaciones en el coste ni en la amortización acumulada de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019.

El detalle del coste de este epígrafe al 31 de agosto de 2020 y de 2019 es el siguiente:

Inmueble	Valor de Adquisición Original	Disponibilidad al 31-08-2020
Piso Castellana 115	324.459	Alquilado hasta febrero de 2021 (Nota 8)
	324.459	
Otros costes activados	199.529	
Total al 31-08-2020	523.988	

Piso en Paseo de la Castellana 115: donado a la Fundación en ejercicios anteriores por uno de sus Patronos y registrado por el valor del elemento patrimonial reflejado en la escritura pública de donación. El valor de dicho inmueble en el momento de la donación ascendió a 324.459 euros.




8. Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2020, el único contrato significativo que la Fundación mantenía en su condición de arrendador es el arrendamiento del inmueble sito en el Paseo de la Castellana número 115 (véase Nota 7). Con fecha 22 de febrero de 2019 la Fundación procedió a alquilar dicho inmueble por un periodo de 1 año, prorrogable por periodos anuales hasta un máximo de 3, por el cual ha percibido una renta de 2.800 euros mensuales.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Fundación, en su condición de arrendatario tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2020	2019
Menos de un año	17.560	35.796
Entre uno y cinco años	15.840	101.128
Más de cinco años	3.960	7.563
	37.360	144.487

Estas cuotas de arrendamiento se corresponden, principalmente, al contrato de arrendamiento de un local sito en la calle Amnistía nº1, Madrid. Con fecha 3 de abril de 2009 la Fundación firmó inicialmente el contrato de arrendamiento de dicho inmueble, tras ser renovado el actual vencimiento del contrato es el 1 de abril de 2025 siendo únicamente de obligado cumplimiento para la Fundación hasta el 1 de abril de 2021. La renta anual pactada asciende a 20.400 euros

La Fundación disponía de un contrato de arrendamiento de dos fincas contiguas sito en calle Hernán Cortés número 3, Santander. Con fecha 1 de julio de 2010 se procedió a alquilar dicho inmueble por un período de quince años, por el cual se procedía a entregar una renta anual de 15.125 euros anuales. Dicho contrato de alquiler fue cancelado de manera anticipada y de mutuo acuerdo, el 5 de noviembre de 2019.

9. Inversiones financieras

9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El detalle y el movimiento habido en estos epígrafes durante el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo al 31-08-2019	Adiciones	Retiros / Aplicaciones	Variación del Valor Razonable	Deterioros	Saldo al 31-08-2020
Créditos a entidades del Grupo (Nota 20)	52.329	-	-	-	-	52.329
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	52.329	-	-	-	-	52.329
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	6.882	-	(2.301)	-	-	4.581
Créditos a terceros	41.533	-	(6.601)	-	-	34.932
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	24.976.800	-	-	-	(18.280.800)	6.696.000
Otros activos financieros disponibles para la venta	5.030.822	1.204.254	(1.872.915)	604.827	(1.196.000)	3.770.988
Otros créditos	54.901	25.616	(22.268)	-	-	58.249
Inversiones financieras a largo plazo	30.110.938	1.229.870	(1.904.085)	604.827	(19.476.800)	10.564.750



Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo al 31-08-2018	Adiciones	Retiros / Aplicaciones	Variación del Valor Razonable	Saldo al 31-08-2019
Participaciones en entidades del Grupo y asociadas	774.144	-	(774.144)	-	-
Créditos a entidades del Grupo (Nota 20)	52.329	-	-	-	52.329
Deterioro de inversiones en entidades del Grupo	(735.540)	(38.604)	774.144	-	-
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	90.933	(38.604)	-	-	52.329
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	8.966	-	(2.084)	-	6.882
Créditos a terceros	46.209	10.232	(14.908)	-	41.533
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	24.976.800	-	-	-	24.976.800
Otros activos financieros disponibles para la venta	5.690.801	-	(411.146)	(248.833)	5.030.822
Otros créditos	13.511	53.100	(11.710)	-	54.901
Inversiones financieras a largo plazo	30.736.287	63.332	(439.848)	(248.833)	30.110.938

9.1.1 Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

Créditos a entidades del grupo

En este epígrafe se registra un crédito a cobrar a la Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid con vencimiento a 29 de diciembre de 2024.

9.1.2 Inversiones financieras a largo plazo

Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo

En este epígrafe se registran las fianzas concedidas a terceros derivadas de contratos de arrendamiento.

Créditos a terceros

El saldo de esta cuenta al 31 de agosto de 2020 recoge 34.932 euros (41.533 euros en 2019) correspondiente a la parte pendiente de cobro mantenida con otros socios derivada de la subvención de Classical Planet al actuar la Fundación como Coordinadora (véase Nota 14).

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio

Con fecha 25 de marzo de 2015, la Fundación recibió en concepto de dotación fundacional la nuda propiedad de 4.000.000 de acciones de Banco Santander, donadas por un miembro del Patronato, por un valor de 24.976.800 euros. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido al deterioro de dichas acciones por importe de 18.280.800 euros al haberse producido una caída de más del 40% de su valor de cotización y un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que éste se recupere. Dicho deterioro ha sido registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- Deterioro" de la cuenta de resultados adjunta.

Otros activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este epígrafe del balance, así como su movimiento es el siguiente:



Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo al 31-08-2019	Adiciones / (Retiros)	Variación del Valor Razonable	Deterioros	Saldo al 31-08-2020
Fondos de renta fija	2.017.560	(662.816)	(122.324)	-	1.232.420
Intereses devengados no vencidos	24.026	(5.845)	-	-	18.181
Fondos de inversión	1.489.215	-	163.151	-	1.652.366
Acciones cotizadas	1.376.000	-	564.000	(1.196.000)	744.000
Participaciones	124.021	-	-	-	124.021
Otros activos financieros disponibles para la venta	5.030.822	(668.661)	604.827	(1.196.000)	3.770.988

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo al 31-08-2018	Adiciones / (Retiros)	Variación del Valor Razonable	Saldo al 31-08-2019
Fondos de renta fija	2.017.500	-	60	2.017.560
Intereses devengados no vencidos	27.082	(3.056)	-	24.026
Fondos de inversión	1.806.198	(408.090)	91.107	1.489.215
Acciones cotizadas	1.716.000	-	(340.000)	1.376.000
Participaciones	124.021	-	-	124.021
Otros activos financieros disponibles para la venta	5.690.801	(411.146)	(248.833)	5.030.822

El importe registrado dentro del epígrafe "Acciones cotizadas" se corresponde con 400.000 acciones del Banco Santander de las que la Fundación posee la plena titularidad, las cuales han sido deterioradas por el mismo motivo que las acciones registradas bajo el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio" anterior.

Otros créditos

El epígrafe "Otros créditos" recoge al 31 de agosto de 2020 y 2019 créditos a largo plazo al personal de la Fundación, así como fianzas recibidas.

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones concedidas para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los contratos de mecenazgo suscritos con las mismas.

Al 31 de agosto de 2020 y 2019 la Fundación no tenía registrada provisión por deterioro de cuentas a cobrar.

11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La cartera de clientes presenta escasos niveles de concentración y consecuentemente el potencial perjuicio económico derivado de morosidad o insolvencias no sería significativo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como las líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 14.

Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza un volumen significativo de operaciones en moneda distinta del euro, por lo que no existe un riesgo significativo de exposición de su patrimonio neto, ni de su cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio vigentes.

Crisis sanitaria COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 marzo.

Se han producido en el curso 2019-2020 cancelaciones de conciertos como consecuencia de las restricciones impuestas por la Pandemia.

La Dirección de la Fundación ha trabajado en paliar los efectos de la Pandemia con el objetivo de minimizar los efectos negativos de esta. En particular, se ha realizado un importante esfuerzo en el proceso de digitalización de la Fundación, el cual ya se había iniciado mucho antes de manifestarse la Pandemia. Esto ha permitido que la actividad de la Fundación y en particular la de la Escuela Superior de Música Reina Sofía haya podido reanudarse garantizando las mejores condiciones educativas posibles.

12. Fondos propios

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El resumen de las transacciones registradas en los diferentes epígrafes incluidos en este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Dotación Fundacional	Excedente de Ejercicios Anteriores	Excedente positivo / (negativo) del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de agosto de 2018	24.985.815	11.320.660	(11.988)	36.294.487
Aplicación del excedente del ejercicio 2018	-	(11.988)	11.988	-
Excedente positivo del ejercicio 2019	-	-	47.339	47.339
Saldos al 31 de agosto de 2019	24.985.815	11.308.672	47.339	36.341.826
Distribución del excedente del ejercicio 2019	-	47.339	(47.339)	-
Excedente negativo del ejercicio 2020	-	-	(19.460.346)	(19.460.346)
Saldos al 31 de agosto de 2020	24.985.815	11.356.011	(19.460.346)	16.881.480

La dotación fundacional inicial ha sido aportada en su totalidad por Doña Paloma O'Shea, Presidenta del Patronato de la Fundación.

13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo al 31-08-2019	Adiciones / (Retiros)	Traspaso al Excedente	Saldo al 31-08-2020
Subvenciones oficiales (ENOA)	36.828	-	(7.108)	29.720
Subvenciones oficiales (ERASMUS+)	-	76.987	-	76.987
Donaciones edificio	7.860.420	-	(347.749)	7.512.671
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.897.248	76.987	(354.857)	7.619.378

Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo al 31-12-2018	Traspaso al Excedente	Saldo al 31-08-2019
Subvenciones oficiales (ENOA)	46.255	(9.427)	36.828
Donaciones edificio	8.244.532	(384.112)	7.860.420
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.290.787	(393.539)	7.897.248

Donaciones edificio (Sede)

El desglose de esta cuenta al 31 de agosto de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comunidad de Madrid	3.004.049	3.004.049
Sony	480.809	480.809
Casa de la Moneda	126.771	126.771
Banco de España	120.202	120.202
Patrocinio Auditorio	120.202	120.202
Ministerio de Cultura	901.003	901.003
Ministerio de Fomento	4.207.086	4.207.086
Constructora San José	450.755	450.755
Grupo Ferrovial	450.000	450.000
BSCH	300.000	300.000
B.P.	150.000	150.000
Paloma O'Shea Edificio	10.748	10.748
Paradores	90.000	90.000
Figueras Seating	20.000	20.000
Fundación Acción y Música	841.800	841.800
Fundación Marcelino Botín	1.202.024	1.202.024
Fundación Ramón Areces	150.000	150.000
Telefónica	150.000	150.000
A.T. Kearney	18.000	18.000
Fundación Cultural Banesto	200.000	200.000
Otros	198.694	198.694
Total donaciones	13.192.143	13.192.143
Imputación al excedente realizada	(5.679.472)	(5.331.723)
Total donaciones netas	7.512.671	7.860.420

14. Deudas a largo y corto plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de agosto de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Entidad	Euros					
	Total	Vencimiento 2021	Vencimiento 2022	Vencimiento 2023	Vencimiento 2024	Vencimiento 2025
BBVA	510.991	218.032	292.959	-	-	-
Línea de crédito de Bankinter	820.666	820.666	-	-	-	-
Total deudas con entidades de crédito	1.331.657	1.038.698	292.959	-	-	-
Classical Planet.com	97.738	19.548	19.548	19.548	19.548	19.546
Erasmus+	83.551	-	55.700	27.851	-	-
Otras deudas	47.040	11.520	11.520	11.520	12.480	-
Total otras deudas	228.329	31.068	86.768	58.919	32.028	19.546
Otros pasivos financieros a corto plazo	7.970	7.970	-	-	-	-
Total	1.567.956	1.077.736	379.727	58.919	32.028	19.546

Ejercicio 2019

Entidad	Euros					
	Total	Vencimiento 2020	Vencimiento 2021	Vencimiento 2022	Vencimiento 2023	Vencimiento 2023 en Adelante
BBVA	728.934	217.056	217.056	294.822	-	-
Línea de crédito de Bankinter	1.382.357	1.382.357	-	-	-	-
Total deudas con entidades de crédito	2.111.291	1.599.413	217.056	294.822	-	-
Classical Planet.com	117.286	19.548	19.548	19.548	19.548	39.094
Otras deudas	61.040	14.000	11.520	11.520	11.520	12.480
Total otras deudas	178.326	33.548	31.068	31.068	31.068	51.574
Otros pasivos financieros a corto plazo	8.870	8.870	-	-	-	-
Total	2.298.487	1.641.831	248.124	325.890	31.068	51.574

La deuda con BBVA se trata de un préstamo hipotecario por importe de 3.000.000 de euros del edificio que alberga la Escuela de Música Reina Sofía y un auditorio. El préstamo hipotecario, formalizado en diciembre de 2004, presenta un vencimiento máximo de 215 meses, pactándose un periodo de carencia durante los 36 primeros meses tras su firma.

En el epígrafe "Otras deudas a largo plazo" del balance al 31 de agosto de 2020 se encuentra registrado el préstamo reembolsable concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el desarrollo del programa "Classical Planet.com". El importe de dicho préstamo al 31 de agosto de 2020 asciende a 97.738 euros y no lleva asociado tipo de interés. Asimismo, está formado por los saldos acreedores relativos al programa "Erasmus+" y refleja el pasivo con el resto de las entidades colaboradoras del programa, dado el papel de coordinador del mismo que realiza la Fundación.

15. Situación fiscal

15.1 Saldos con las Administraciones Públicas:

Los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del activo y pasivo de los balances al 31 de agosto de 2020 y 2019 adjuntos presentan la siguiente composición:




	Euros	
	2020	2019
Saldos deudores:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.476	41.927
Retenciones y pagos a cuenta	350	7.945
	1.826	49.872
Saldos acreedores:		
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	76.635	64.071
Organismos de la Seguridad Social	27.405	46.081
	104.040	110.152

15.2 Conciliación resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre Sociedades

Tal y como se menciona en la Nota 4.6 anterior, la Fundación se encuadra en el Título II de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La base imponible de estas entidades se formará con las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, sin que se consideren gastos deducibles aquellos imputables exclusivamente a rentas exentas, incluidas las amortizaciones, ni tampoco las cantidades que constituyan aplicación de resultados. No se han realizado actividades no exentas durante el ejercicio.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Excedentes sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, la Administración procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

15.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al 31 de agosto de 2020, la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios comprendidos entre 2016 a 2020 para el Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 a 2020 para el resto de impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación no espera que se materialicen pasivos adicionales significativos por estos conceptos.

16. Anticipos recibidos por clientes y periodificaciones a corto plazo del pasivo corriente

El importe de pasivo registrado como periodificaciones a corto plazo se corresponde con los importes derivados de los convenios de colaboración asociados al año natural, firmados con diferentes organismos privados y públicos, cuyo traspaso al excedente del ejercicio se realizará en base a dicho año natural y a las condiciones establecidas en cada convenio de colaboración.

Por otra parte, los anticipos por clientes se corresponden con los cobros registrados por la Fundación previo a la entrada en vigor de los convenios de colaboración.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	18	14
Ratio de operaciones pagadas	16	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	34	35
	Euros	
Total pagos realizados	2.535.210	3.291.571
Total pagos pendientes	295.159	183.551

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores, entidades del Grupo y vinculadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

18. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Aportaciones de usuarios

Se incluye, principalmente, el importe de los ingresos obtenidos por matrículas y venta de conciertos que, en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020, ascendieron a 729.066 euros (1.037.943 euros en 2019).

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

Esta cuenta incluye, principalmente, las cantidades recibidas de instituciones privadas por los convenios de colaboración firmados con la Fundación, así como la realización de programas específicos desarrollados por esta, como por ejemplo, el Encuentro de Música y Academia de Santander o el Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea.

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio afectos a la actividad propia

El detalle al 31 de agosto de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ministerio de Cultura - INAEM	140.000	140.000
Gobierno de Cantabria	225.000	500.000
Ayuntamiento Santander	79.500	106.000
Comunidad de Madrid	117.806	117.806
Ayuntamiento Madrid	40.000	40.000
Generalitat Valenciana	25.000	25.000
Otros	7.689	14.687
Total subvenciones oficiales	634.995	943.493

b) Otros ingresos de explotación

El importe registrado en este epígrafe en ambos ejercicios se corresponde, fundamentalmente, con ingresos por arrendamiento.

c) Gastos por ayudas concedidas

El saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020 adjunta recoge las becas concedidas por la Fundación en concepto de ayudas a alumnos por importe de 263.784 euros (295.400 en 2019), así como la aportación anual que la Fundación otorga a Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid por importe de 200.000 euros (260.405 euros en 2019) (véase Nota 20).

d) Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Material de oficina	36.820	61.373
Limpieza	74.445	102.215
Azafatas	10.254	18.134
Acondicionamiento	40.828	58.132
Total aprovisionamientos	162.347	239.854

e) Gastos de personal

Los gastos de personal de los ejercicios 2020 y 2019 se desglosan como se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.512.406	1.731.052
Indemnizaciones	73	875
Seguridad Social	327.913	436.816
Otros gastos sociales	8.073	14.640
Total gastos de personal	1.848.465	2.183.383

Como consecuencia de la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid relativa a la suspensión temporal de la actividad docente presencial, la Fundación cerró sus instalaciones e inicio la solicitud de tramitación de un expediente de regulación temporal de empleo (en adelante ERTE) por causa de fuerza mayor que afectó a todos los contratos de trabajo y que fue aprobado mediante silencio administrativo.

Al 31 de agosto de 2020 todos los trabajadores de la Fundación se habían reincorporado a su actividad al 100%.

La plantilla al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 del personal retribuido por la Fundación ha sido la siguiente:



	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	4	3	7	4	3	7
Titulados superiores	2	3	5	1	3	4
Otros	13	26	39	13	26	39
	19	32	51	18	32	50

La plantilla media del personal retribuido por la Fundación durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	4	3	7	4	3	7
Titulados superiores	2	3	5	1	3	4
Otros	13	26	39	14	29	43
	19	32	51	19	35	54

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación no ha contado con personal con un grado de minusvalía superior al 33%.

f) Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de las cuentas de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos de I+D	157.163	24.049
Arrendamientos y cánones	178.338	230.668
Reparaciones y conservación	391.149	93.926
Servicios profesionales independientes	1.795.916	1.758.505
Publicidad y propaganda	189.715	350.608
Suministros	116.097	148.274
Transportes	8.705	18.841
Prima de seguros	39.176	50.274
Servicios bancarios	5.664	5.705
Otros servicios	137.597	371.060
	3.019.520	3.051.910

El saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Fundación por importe de 24.220 euros (mismo importe en 2019). Asimismo, se recogen 79.912 euros por servicios prestados distintos a la auditoría por el auditor o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión (1.500 en 2019).

19. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio

Este epígrafe recoge la imputación a ingresos de las donaciones que se han concedido para el edificio donde se ubica la sede (véase Nota 13).

20. Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros	
	Créditos a Largo Plazo (Nota 9.1)	Proveedores
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	52.329	40.540
Total	52.329	40.540

Ejercicio 2019

	Euros	
	Créditos a Largo Plazo (Nota 9.1)	Clientes
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	52.329	17.928
Total	52.329	17.928

El detalle de transacciones con partes vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Arrendamientos	Servicios de profesionales independientes	Ayudas Monetarias (Nota 18.c)
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	40.000	105.000	200.000
Total	40.000	105.000	200.000

Ejercicio 2019

	Euros		
	Arrendamientos	Servicios de profesionales independientes	Ayudas Monetarias (Nota 18.c)
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	40.000	121.120	260.405
Total	40.000	121.120	260.405

21. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

21.1 Actividades realizadas por la Fundación

ACTIVIDAD 1

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020:



Denominación actividad	Actividad Académica
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	España
Domicilio	Plaza de Oriente, SN - Madrid
Descripción:	
La Fundación Albéniz creó la Escuela Superior de Música Reina Sofía con el propósito de dotar a España de un centro de alta formación profesional dirigido a los jóvenes músicos de talento. La Escuela cuenta con un cuerpo académico compuesto por primeras figuras de reconocido prestigio internacional, y tiene un número limitado de alumnos por cátedra para incurrir en el buen aprendizaje de todos ellos. Los departamentos académicos y de formación complementaria de la Escuela ofrecen una gama muy variada de asignaturas y actividades culturales para la formación de los jóvenes talentos. La Fundación Albéniz dota de un sistema de becas de matrícula y residencia para ayudar a los alumnos de la Escuela con los gastos correspondientes a su matrícula y su estancia. Desde el curso 2015-2016, la Escuela imparte el grado oficial en el marco europeo de Bolonia. Los programas de estudio que ofrece la Escuela son Preparatorio, Grado en Música, Master y Perfeccionamiento y contribuyen a proporcionar a los alumnos una formación completa que permite inscribir la música en su contexto histórico e ideológico y relacionarla con otras manifestaciones artísticas y culturales.	

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	33	33	37.065	26.460
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	33	33	37.065	26.460

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

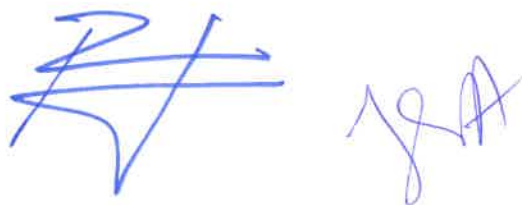
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	121	120
Personas jurídicas	-	-

c) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	475.000	453.364
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	118.584	73.397
Gastos de personal	1.284.443	1.016.656
Otros gastos de explotación	1.213.748	1.926.371
Amortización del inmovilizado	464.980	424.751
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	40.000	13.412
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	3.596.755	3.907.951
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	250.000	213.395
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	240.000	201.264
Subtotal recursos	490.000	414.659
	4.086.755	4.322.610

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Definir el profesorado para las actividades académicas.	Profesores definidos para el desarrollo del curso	Número de profesores para el desarrollo del curso (85 previstos)	92 profesores
Seleccionar alumnos para el desarrollo de las actividades académicas.	Alumnos seleccionados para el desarrollo de las actividades	Número de alumnos y grupos para el desarrollo de las actividades (121 alumnos)	120 alumnos



ACTIVIDAD 2

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020:

Denominación actividad	Actividad Artística
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	En todo el territorio nacional
Domicilio	Plaza de Oriente, SN – Madrid
Descripción: La Escuela entiende el proceso formativo como íntimamente ligado a la actividad artística, en cuanto preparación para la futura vida profesional de los alumnos. Con este objetivo, organiza casi trescientos conciertos anuales en todas sus posibles formas (recitales, música de cámara, conciertos de orquesta) en los que intervienen los alumnos que, según criterio de sus profesores, están preparados para presentarse ante el público. Este año a consecuencia de las restricciones se ha visto mermado el número de conciertos.	

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	28	28	14.120	10.080
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	28	28	14.120	10.080

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	67.527	56.389
Personas jurídicas	148	120



d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	-	3.670
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	26.951	19.375
Gastos de personal	285.432	240.301
Otros gastos de explotación	529.322	507.220
Amortización del inmovilizado	103.329	94.389
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	945.034	864.955
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	60.000	53.349
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	60.000	50.316
Subtotal recursos	120.000	103.665
	1.065.034	968.620

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de conciertos donde los alumnos puedan demostrar sus prácticas al público general.	Conciertos realizados por los alumnos	Número de conciertos realizados (322 previstos)	Número de conciertos realizados: 213

ACTIVIDAD 3

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020:

Denominación actividad	Centro de Estudios Musicales de Santander
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	Cantabria
Domicilio	Plaza de Oriente, SN – Madrid
Descripción:	
La Fundación Albéniz a través de su sede de Santander organiza anualmente el Encuentro de Música de Santander. En Santander en el mes de julio se reúnen jóvenes músicos seleccionados uno a uno mediante audición en las escuelas de mayor prestigio de Europa, incluida, naturalmente, la Escuela Reina Sofía de Madrid. Comparten clases magistrales, ensayos y conciertos con una serie igualmente extraordinaria de profesores, los más destacados de cada instrumento en el panorama internacional. Este año se ha celebrado una edición extraordinaria denominada ReEncuentro. Además durante este curso también se ha desarrollado la Gira de Galardonados del XIX Concurso Internacional de Piano de Santander Paloma O'Shea.	




b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	39	27	12.069	7.245
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	39	27	12.069	7.245

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	22.322	11.048
Personas jurídicas	49	16

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	-	6.750
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	80.853	14.727
Gastos de personal	276.500	240.595
Otros gastos de explotación	696.194	272.501
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	1.053.547	534.573
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
	1.053.547	534.573

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Organización del Encuentro de Música de Santander 2020	Celebración del Reencuentro 2020	Clases y conciertos organizados en el Encuentro de Música de Santander 2020	32 clases lectivas online, 20 conciertos presenciales y 8 recitales online
Organización de la Gira de Galardonados del XIX Concurso Internacional de Piano de Santander	Celebración de conciertos de los ganadores del XIX Concurso de Piano de Santander	Gira de conciertos organizados y XIX Concurso	Gira de 23 conciertos realizados

ACTIVIDAD 4

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020:

Denominación actividad	Difusión y Comunicación
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	En todo el territorio nacional
Domicilio	Plaza de Oriente, SN – Madrid
Descripción: La actividad del Instituto, tanto académica como artística, queda reflejada en la difusión mediante las ediciones impresas, anuncios, carteleros en prensa y la presencia en las redes sociales.	

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	31	31	16.326	11.655
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	31	31	16.326	11.655

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	250.000	425.231
Personas jurídicas	138	1.010



d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	-	-
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	43.122	54.848
Gastos de personal	468.924	350.913
Otros gastos de explotación	355.800	362.288
Amortización del inmovilizado	169.755	155.068
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	1.037.601	923.117
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
	1.037.601	923.117

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difusión de las actividades realizadas por la Fundación al público general	Publicidad y difusión de las actividades	Número de anuncios publicados 50, ediciones 50,000 y newsletter enviadas 150,000	57 anuncios en prensa, 91.434 ediciones impresas y digitales, 22 boletines digitales (newsletters) a 7.058 destinatarios, 368.502 usuarios web, 49.671 seguidores de las redes sociales

21.2 Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos/ Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	453.364	3.670	6.750	-	463.784	-	463.784
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	73.397	19.375	14.727	54.848	162.347	-	162.347
Gastos de personal	1.016.656	240.301	240.595	350.913	1.848.465	-	1.848.465
Otros gastos de explotación	1.926.371	507.220	272.501	362.288	3.068.380	-	3.068.380
Amortización del inmovilizado	424.751	94.389	-	155.068	674.208	-	674.208
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	13.412	-	-	-	13.412	-	13.412
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	-	-	-	-	-	19.476.800	19.476.800
Subtotal gastos	3.907.951	864.955	534.573	923.117	6.230.596	19.476.800	25.707.396
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	213.395	53.349	-	-	266.744	-	266.744
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	201.264	50.316	-	-	251.580	-	251.580
Subtotal recursos	414.659	103.665	-	-	518.324	-	518.324
	4.322.610	968.620	534.573	923.117	6.748.920	19.476.800	26.225.720

21.3 Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

Ingresos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Euros	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	799.000	729.066
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	60.000	74.977
Subvenciones del sector público	986.000	634.995
Aportaciones privadas	4.020.000	4.239.471
Otros tipos de ingresos	783.400	568.541
Total ingresos obtenidos	6.648.400	6.247.050

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Otros Recurso	Euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas con Grupo	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Total otros recursos obtenidos	-	-

21.4 Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
ABU DABHI MUSIC & ART FOUNDATION	10.000	-	-
ALEJANDRO RAMIREZ MAGAÑA	10.000	-	-
ANDRONICO LUKSIC CRAIG	28.200	-	-
ASISA	72.000	-	-
ASOCIACION INTERPRETES Y EJECUTANTES	42.000	-	-
AYUNTAMIENTO DE MADRID	40.000	-	-
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	79.500	-	-
BANK ZACHODNI WBK S.A.	30.000	-	-
BP OIL ESPAÑA S.A.U.	75.006	-	-
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	20.000	-	-
CITIBANK EUROPE PLC	28.313	-	-
COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE MADRID	19.200	-	-
COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE)	117.806	-	-
COSAN S.A. INDUSTRIA E COMERCIO	60.000	-	-
CULTURARTS GENERALITAT	25.000	-	-
DIARIO ABC S.L.	8.297	-	-
EDITORIAL CANTABRIA S.A.	51.000	-	-
EMILIO BOTIN	10.000	-	-
ENAGAS S.A.	40.000	-	-
FREIXENET	70.000	-	-
FUNDACIO PUIG	13.536	-	-



Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
FUNDACION ALTAMAR	28.200	-	-
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	75.000	-	-
FUNDACION BANCO SANTANDER	378.328	-	-
FUNDACION BBVA	169.320	-	-
FUNDACION CAROLINA COLOMBIA / FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA	20.000	-	-
FUNDACION CHATIS A.C.	28.200	-	-
FUNDACION CORPGROUP CENTRO CULTURAL	15.000	-	-
FUNDACION DELOITTE	132.500	-	-
FUNDACION DR MANUEL CAMELO A.C.	9.000	-	-
FUNDACION EY	45.000	-	-
FUNDACION KPMG	35.000	-	-
FUNDACION MAHOU SAN MIGUEL	30.000	-	-
FUNDACION MARIA CRISTINA MASAVEU PETERSON	50.100	-	-
FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO	153.120	-	-
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	50.000	-	-
FUNDACION ORANGE	64.512	-	-
FUNDACION PRIVADA BANCO SABADELL	58.200	-	-
FUNDACION PROSEGUR	82.919	-	-
FUNDACION RAMON ARECES	210.354	-	-
FUNDACION TALGO	28.200	-	-
GOLDMAN SACHS GIVES	27.881	-	-
GRUPO BARCELÓ	19.200	-	-
HAVAS MEDIA GROUP	12.020	-	-
HELENA REVOREDO	19.400	-	-
HELENE & PAUL DESMARAIS	20.000	-	-
ICATU GLOBAL FINANCE INC	28.200	-	-
INDITEX S.A.	18.000	-	-
IF INTERNATIONAL FOUNDATION	78.450	-	-
JAIME CASTELLANOS	56.000	-	-
JOSE ROBERTO MARINHO	60.000	-	-
JUAN PEPA Y FELIPE MORENES	75.000	-	-
OBRAS Y SERVICIOS COPASA S.A.	12.000	-	-
OXITAL SERVICIOS S.L.	6.000	-	-
PATRICIA PHELPS DE CISNEROS	15.000	-	-
PLANETA CORPORACION S.R.L. (GRUPO PLANETA)	19.200	-	-




Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
SOL DAURELLA y CARLES VILARRUBÍ	10.000	-	-
TEXTIL SANTANDERINA S.A.	1.500	-	-
TIMON S.A.	28.200	-	-
UNIDAD EDITORIAL S.A.	149.760	-	-
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	2.500	-	-
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	2.500	-	-
MONICA LAVINO MARIANI	20.000	-	-
JUAN CARLOS ESCOTET	80.000	-	-
FUNDACION PACHÁ	28.200	-	-
FUNDACION ARIANE DE ROTHSCHILD	40.000	-	-
ALINE FORIEL-DESTEZET	300.000	-	-
VIESGO DISTRIBUCION	111.210	-	-

21.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No ha habido diferencias significativas con respecto al presupuesto, distintas de las desviaciones explicadas en notas anteriores.



21.6 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos		Base de Cálculo	Renta a Destinar		Total recursos mínimos destinados a cumplimiento de fines		Recursos Destinados a Fines (Gastos+Inversiones)		Importe Pendiente en exceso/(Defecto)
			Dotación a la Amortización y Deterioros	Gastos de la Actividad Propia		Importe	%	Importe	%	Importe	%	
2016	442.631	-	939.274	5.424.505	6.806.410	6.806.410	70	4.764.487	104	7.095.651	104	6.334.072
2017	36.271	-	962.022	6.165.302	7.163.595	7.163.595	70	5.014.517	108	7.752.320	108	9.071.875
2018	(11.988)	-	643.328	4.684.002	5.315.342	5.315.342	70	3.720.739	140	7.439.718	140	12.790.854
2019	47.339	-	701.694	6.083.340	6.832.373	6.832.373	70	4.782.661	149	7.137.798	149	15.145.991
2020	(19.460.346)	-	20.151.008	5.556.388	6.247.050	6.247.050	70	4.372.935	147	6.429.569	147	17.202.625
	(18.946.093)		23.397.326	27.913.537	32.364.770	32.364.770		22.655.339		35.855.056		

[Handwritten signature]

21.7 Recursos aplicados en el ejercicio

	Euros		
	Recursos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines:	5.556.388		
2. Inversiones en cumplimiento de fines-	266.744	354.857	251.580
2.1. Realizadas en el ejercicio	266.744	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores-	-	354.857	251.580
a) Deudas canceladas en el ejercicio	-	-	251.580
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	354.857	-
Total (1+2)	6.429.569		

22. Otra información

a) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de agosto de 2020 y 2019, la Fundación no tiene prestados avales por entidades financieras.

b) Cambios producidos en el patronato

Durante el ejercicio 2020 no se han producido modificaciones en el Patronato.

c) Autorizaciones del Protectorado

Durante el ejercicio 2020 no se han producido modificaciones estatutarias ni ningún otro acto que requiera autorización específica del Protectorado.

d) Gastos de administración

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna por ningún concepto en los ejercicios 2020 y 2019. Del total de los seis miembros del Patronato de la Fundación al cierre del ejercicio 2020 (mismos miembros a cierre del ejercicio 2019), tres de ellos son mujeres. No existen gastos por la administración del patrimonio o resarcibles a los patronos.

El detalle de la retribución de la alta dirección durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	515.923	602.979
Primas de seguros	4.817	4.479
	520.740	607.457

e) Inventario

El inventario de los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación al 31 de agosto del 2020 es el siguiente:



Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
Inmovilizado Intangible-		138.808	169.382	30.574	-	15.007	-	-
-Software Gestión actividad	04/06/2009	-	3.540	3.540	-	-	-	-
-Licencia mediatransc	11/12/2009	-	1.050	1.050	-	-	-	-
-Licencia codec transcoder	22/02/2010	-	1.200	1.200	-	-	-	-
-Norton software antivirus	30/04/2012	-	70	70	-	-	-	-
-Programas Microsoft	30/09/2014	-	397	397	-	-	-	-
-Software Virtualización CPD	10/12/2014	-	690	690	-	-	-	-
-Software Backup CPD	15/12/2014	-	2.287	2.287	-	-	-	-
-30 Licencias Windows 8.1	30/04/2015	-	223	223	-	-	-	-
-5 Licencias Windows Server	01/12/2015	-	363	363	-	-	-	-
-Licencia SQL Server	31/03/2017	40	272	232	-	68	-	-
-Licencias contabilidad SAGE200	30/11/2017	2.972	9.539	6.567	-	2.385	-	-
-Licencia módulo análisis negocio SAGE200	30/06/2018	291	637	346	-	159	-	-
-Licencia Veritas Backup Exec	13/12/2018	75	138	63	-	35	-	-
-Proyecto Asimut – Fase I	19/12/2018	4.903	6.766	1.863	-	677	-	-
-Proyecto Asimut – Fase II	01/11/2019	43.797	47.776	3.979	-	3.979	-	-
-Página web	01/11/2019	77.181	84.197	7.016	-	7.016	-	-
-Hosting página web	01/01/2020	819	877	58	-	58	-	-
-Licencia módulo impuestos no residentes SAGE200	07/02/2020	289	337	48	-	48	-	-
-Licencias fotocopiadoras Korporate	17/03/2020	3.294	3.629	335	-	335	-	-
-Rediseño página web	18/03/2020	5.147	5.394	247	-	247	-	-
Inmovilizado Material-								
Terrenos		1.183.883	1.183.883	-	-	-	-	-
-Terrenos Mayor, 70	23/03/2018	1.183.883	1.183.883	-	-	-	-	-
Construcciones		12.707.257	18.027.860	5.320.603	-	432.459	-	-
-Construcciones, Edificio	22/05/2003	11.994.583	17.260.609	5.266.026	-	406.371	-	-
-Plazas garaje Ramales	17/05/2018	276.674	292.585	15.911	-	7.819	-	-
-Piso Amnistía	-	1.504	18.858	17.354	-	9.149	-	-
-Construcciones Piso Mayor	-	434.496	455.808	21.312	-	9.120	-	-
Mobiliario		171.194	951.174	779.980	-	36.288	-	-
-Muebles de Oficina	-	165.281	930.494	765.213	-	34.963	-	-
-Muebles de Auditorio	18/07/2009	-	11.118	11.118	-	369	-	-
-Muebles Amnistía	06/03/2014	1.314	3.952	2.638	-	397	-	-
-Muebles Mayor,70	30/12/2018	4.599	5.610	1011	-	559	-	-

Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
Equipos informáticos		97.207	446.964	349.757	-	48.547	-	-
-Equipos informáticos escuela	-	96.023	444.846	348.823	-	48.123	-	-
-Equipos informáticos Santander	17/01/2018	521	1.095	574	-	220	-	-
-Equipos informáticos Mayor,70	29/11/2018	663	1.023	360	-	204	-	-
Elementos de transporte		-	5.100	5.100	-	1.799	-	-
Mercedes Vito 11CDI	22/09/2017	-	5.100	5.100	-	1.799	-	-
Instalaciones técnicas		367.094	2.429.026	2.061.932	-	88.639	-	-
-Instalaciones edificio	-	290.393	2.298.752	2.008.359	-	77.091	-	-
-Instalaciones auditorio	-	73.995	126.992	52.997	-	11.219	-	-
-Instalaciones Mayor,70	-	2.706	3.282	576	-	329	-	-
Maquinaria		12.743	44.681	31.938	-	3.529	-	-
-Maquinaria Edificio	30/09/2008	-	12.916	12.916	-	382	-	-
-Maquinaria auditorio	-	7.875	25.774	17.899	-	2.547	-	-
-Maquinaria mayor,70	-	4.868	5.991	1123	-	600	-	-
Otras instalaciones		86.139	225.778	139.639	-	20.661	-	-
-Otras instalaciones edificio	-	86.139	225.778	139.639	-	20.661	-	-
Otro Inmovilizado		234.605	758.874	524.269	-	27.279	-	-
-Otro Inmov Edificio	-	136.282	284.530	148.248	-	10.770	-	-
-Otro Inmov. instrumentos	-	92.967	457.116	364.149	-	15.249	-	-
-Otro Inmov. Auditorio	-	4.936	16.728	11.792	-	1.210	-	-
-Otro Inmov. Mayor,70	-	420	500	80	-	50	-	-
Ancipio inmovilizado material		47.233	47.233	-	-	-	-	-
Inversiones mobiliarias-		199.529	523.988	324.459	-	-	-	-
-Terrenos, Castellana 115	20/06/1997	199.529	199.529	-	-	-	-	-
-Construcciones, Castellana 115	20/06/1997	-	324.459	324.459	-	-	-	-
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	52.329	67.329	15.000	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	10.564.750	10.564.750	-	-	-	-	-

Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	1.003.074	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales-	-	75.063	-	-	-	-	-	-
Entidades vinculadas, deudores	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	35.518	-	-	-	-	-	-
Personal	-	37.719	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	1.826	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	8.306	-	-	-	-	-	-
Periodificaciones	-	39.305	-	-	-	-	-	-
Tesorería	-	2.265.479	-	-	-	-	-	-

Obligaciones

Descripción de la Deuda	Euros			
	Fecha de Formalización	Valor Nominal	Valor de Reembolso	Importes amortizados o devueltos
Pasivo No corriente				
Deudas a largo plazo-	-	490.220	490.220	-
- Deudas con entidades de crédito	-	292.959	292.959	-
- Otras deudas a largo plazo	-	197.261	197.261	-
Pasivo Circulante				
Deudas a corto plazo	-	1.077.736	1.077.736	-
Acreedores comerciales	-	2.454.476	2.454.478	-
- Proveedores	-	1.020.913	1.020.915	-
- Proveedores empresas del grupo	-	40.540	40.540	-
- Acreedores varios	-	783.831	783.831	-
- Personal	-	160.537	160.537	-
- Administraciones Públicas	-	104.040	104.040	-
- Anticipos recibidos por clientes	-	344.615	344.615	-
Periodificaciones a corto plazo	-	377.025	377.025	-

Bienes y derechos

(*) Forma parte de la dotación fundacional o está aportado en tal concepto o afectado por el patronato directo y permanentemente al cumplimiento de fines fundacionales.

(**) Neto de amortizaciones y provisiones.

f) Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 no se han producido hechos significativos para ser descritos en esta nota de la memoria.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 marzo.

La Dirección de la Fundación no espera que se produzca una reducción de sus ingresos como consecuencia de la crisis sanitaria y sus impactos económicos debido, principalmente, a la fidelidad de sus mecenas y su preocupación por la educación y la cultura. No obstante, si se han producido durante el ejercicio impactos en el valor de mercado de sus inversiones, habiéndose registrado los deterioros correspondientes, tal y como se explica en la Nota 9.

Se espera que pueda producirse aún en el curso 20-21 cancelaciones de conciertos como consecuencia de las restricciones impuestas por la Pandemia. No obstante, la Fundación posee una estructura de costes lo suficientemente flexible para adaptarse a este tipo de situaciones y que no supongan un impacto relevante en sus resultados.

La Dirección de la Fundación seguirá realizando una supervisión constante de la evolución de esta situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

g) Información del presupuesto del ejercicio 2021

El presupuesto para el ejercicio 2021 es el siguiente:

Two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is stylized and appears to be 'R'. The signature on the right is also stylized and appears to be 'JA'.

Descripción	Euros
Publicidad y Promoción	265.000
Total Ediciones y Producción	265.000
Instalaciones – Mantenimiento	105.000
Comunicación y Suministros	140.000
Total Montaje e Instalaciones	245.000
Sueldos y salarios	1.789.529
Seguridad Social a cargo de la empresa	466.471
Total Personal	2.256.000
Ayudas de residencia	193.000
Compras de otros aprovisionamientos	50.000
Trabajos realizados por otras empresas	225.000
"Rappels" por compras	-
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-
Arrendamientos y cánones	190.000
Servicios de profesionales independientes	1.530.000
Transportes	13.000
Primas de seguros	55.000
Servicios bancarios y similares	5.000
Otros servicios	402.400
Otros tributos	8.600
Intereses de deudas	27.000
Gastos Extraordinarios	-
Otros gastos	240.000
Otros Gastos de Explotación	2.939.000
Total antes de Amortizaciones	5.705.000
Amortización del inmovilizado	648.000
Total	6.353.000



23. Flujos de efectivo

	Euros	
	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	714.442	745.201
Excedente del ejercicio antes de impuestos	(19.460.346)	47.339
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado	674.208	701.694
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	19.343.874	25.961
Correcciones valorativas por deterioro	-	24.235
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(354.857)	(393.539)
Ingresos financieros	(82.528)	(189.124)
Gastos financieros	13.412	22.838
Diferencias de cambio	-	(276)
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.357	341.005
Otros activos corrientes	50.209	(6.963)
Acreedores y otras cuentas a pagar	448.756	(53.879)
Otros pasivos corrientes	8.241	56.568
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(13.412)	(22.838)
Cobros de intereses	82.528	192.180
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	540.399	28.577
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(49.913)	-
Inmovilizado material	(216.831)	(99.201)
Inversiones inmobiliarias	-	(250.208)
Otros activos financieros	(1.229.869)	(71.448)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	2.037.012	449.435
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(653.545)	(92.593)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión de-		
Deudas con entidades de crédito	-	218.846
Otras deudas	160.537	-
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	(779.634)	(217.057)
Otras deudas	(34.448)	(94.382)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	601.296	681.186
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.664.183	982.997
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.265.479	1.664.183

Diligencia de formulación de Cuentas Anuales

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020 adjuntas de Fundación Albéniz, que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria, adjuntos, fueron formulados por la Dirección de la Fundación el 30 de noviembre de 2020, y se identifican por ir extendidas en 44 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 44, todas ellas visadas por la Dirección de la Fundación.



D.ª. Julia Sánchez
Directora General



D. Raúl Rodríguez
Director Financiero